

Expediente: 157/21
Carátula: VILTEZ CARMEN AZUCENA Y OT C/ BARRIONUEVO RAFAEL NAPOLEON S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 17/03/2025 - 04:34

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COMUNIDAD INDIGENA DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI, -DEMANDADO
20322028025 - FERNANDEZ, JOANA DEL CARMEN-ACTOR/A
20322028025 - VILTEZ, CARMEN AZUCENA-ACTOR/A
20226113216 - BARRIONUEVO, RAFAEL NAPOLEON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala II

ACTUACIONES N°: 157/21



H2001492688

JUICIO: VILTEZ CARMEN AZUCENA Y OT C/ BARRIONUEVO RAFAEL NAPOLEON S/ACCIONES POSESORIAS. EXPTE N° 157/21.-

En 14 de febrero de 2025 presento a despacho informando a V.E que al día de la fecha el INAI - Instituto Nacional de Asuntos Indígenas- no contestó el oficio el oficio librado en fecha 12/12/2024 y 20/02/2025.-

Actuación firmada en fecha 14/03/2025

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.